



AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

(GUADALAJARA)

Pza. Mayor, 1. 19174-Torrejón del Rey (Gu). Tlf: 949 339 351. Fax: 949 339 505. e-mail: secretaria@aytotorrejondelrey.com

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES "B" DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN MUNICIPALES.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 19 de noviembre de 2019, a las 13:55 horas, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: SERVICIO	
Objeto del contrato: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS	
Procedimiento de contratación: ABIERTO	Tipo de Tramitación: ORDINARIA
Código CPV: SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS CPV 50531100-7	
Presupuesto base de licitación IVA excluido 8.950,00 EUROS	IVA%: 1.879,50 EUROS
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 10.829,50 EUROS	
Duración de la ejecución: DEL 01/11/2019 AL 3/10/2020	Duración máxima: HASTA 31/10/2021
Valor estimado contrato (IVA excluido, prórroga incluida): 17.900,00 EUROS	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	Bárbara García Torijano, Alcaldesa
Vocal jurídico	Vidal Enrique Ruiz Díaz, Secretario Municipal
Vocal	Yolanda Cuadrado Ortega, Funcionaria
Secretario de la Mesa	Ana Maria López de marcos, Funcionaria

Por la Secretaría de la Mesa se da cuenta de lo actuado en la sesión celebrada en el día de la fecha, por la que se declara la admisión de las siguientes ofertas:



Nº registro	Fecha	Licitador
3.033	06/11/2019	MANTENIMIENTOS ESPECIALES TÉRMICOS, SL
3.080	11/11/2019	MH INDUSTRIAS, SLU
3.088	11/11/2019	CLYSEMA, SA

Por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres B, que contienen la proposición económica, documentación cuantificable de forma automática y programas preventivos. Comprobada la documentación contenida en el sobre de cada uno de los licitadores, y valoradas sus ofertas en relación con los varios criterios de adjudicación establecidos en la Cláusula 10ª del Pliego, la Mesa acuerda excluir la oferta presentada por MH INDUSTRIAS, por haber presentado un documento denominado Plan de Mantenimiento que no está referido a los equipos e instalaciones que se relacionan en el Inventario que se adjunta como Anexo I al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, sino a sistemas y equipos de carácter general. A lo anterior añádase que el documento denominado Plan de Mantenimiento no incluye, aunque sea con carácter general, un tipo de instalación como el de las calderas de biomasa (huesos de aceitunas), que por sus características funcionales requieren de unas actuaciones preventivas realizadas con mayor frecuencia que en otro tipo de sistemas/equipos.

La Mesa, por unanimidad, acuerda aprobar la relación de licitadores ordenados atendiendo a la mayor puntuación obtenida, y que es la siguiente:

Nº oferta	Licitador	Puntos
1	CLYSEMA, SA	20
2	MANTENIMIENTOS ESPECIALES TÉRMICOS, SL	18

Por último, el órgano de asistencia, formula propuesta de contratación a favor del licitador que ocupa el primer lugar de la relación, que eleva al órgano competente de contratación.



La Presidente da por terminada la reunión a las 13:50 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

La Presidente,

Bárbara García Torijano
de Marcos

La Secretario,

Ana María López

Los Vocales,

Yolanda Cuadrado Ortega
Ruiz Díaz

Vidal Enrique

**(Documento fechado y firmado
electrónicamente)**

